

INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFE DE 2015									
OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FIFE"									
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROponente	Integrantes	Participación	Grupo	Categoría de Ejecución	Calificación			
	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	1-2-5-6-8-9-11-13-14-15-16	2.500.000.000	CUMPLIR			
				7-10-12	3.500.000.000	CUMPLIR			
				3-4	5.000.000.000	CUMPLIR			
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	Objeto Contrato 1	Objeto Contrato 2	Objeto Contrato 3	Objeto Contrato 4	Objeto Contrato 5				
6.2.1. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARIA GENERAL DEFENSORIA DEL PUEBLO	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO				
OBJETO:	Interventoría técnica administrativa jurídica y financiera de la demolición y construcción de las obras de los bloques A y B de la sede de nivel central de la Defensoría del pueblo ubicados en la ciudad de Bogotá en la calle 55 No. 10-32 Adelantar sus obras complementarias y amueblamiento por el sistema de precios fijos y valores unitarios sin fórmula de reajustes.	Interventoría Técnica Administrativa y Financiera para los contratos de diseño y construcción de jardines infantiles en diferentes localidades del Distrito capital. Partiendo del esquema básico y programa requerido entregado por la secretaria de Educación Grupo 4	Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera al contrato de ejecución de demolición parcial y obra nueva para el colegio Instituto Técnico Juan del Corral Sede A, de la localidad de Bogotita, identificado con el CPF 1049 de Acuerdo a los planos y Especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito.	Interventoría Técnica Jurídica, Administrativa Financiera y Contable al contrato de Construcción de obras de Infraestructura Educativa en establecimientos Educativos oficiales del País que resulten del proceso licitatorio cuyo objeto es, Construcción por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste obras de infraestructura educativa en establecimientos Educativos Oficiales del país Grupo 3	Interventoría Técnica Administrativa y financiera al contrato de Ejecución de las obras de Demolición parcial ampliación y cerramiento del Colegio Distrital Jacqueline, de la localidad OB Kennedy, de acuerdo con los planos y especificaciones entregadas por la Secretaría de Educacón del Distrito				
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	247	228	236	116	178				
6.2.2.1 Literal b)	Objeto Contrato 1	Objeto Contrato 2	Objeto Contrato 3	Objeto Contrato 4	Objeto Contrato 5				
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberán ser en INTERVENCIÓN A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO				
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	6/05/2016	7/05/2014	23/11/2015	20/12/2012	23/01/2014				
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN				
	30/11/2018	2/02/2016	17/02/2017	20/10/2013	5/08/2015				
6.2.2.1 Literal e)	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5				
Integrante que aporta la Experiencia:	6887,17	1598,64	1103,95	980,85	682,52				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	3443,585	1598,64	1103,95	490,425	682,52				
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	PRESENTA	CALIFICACIÓN		
Categoría de Ejecución de \$2.500.000.000	HABILITANTE	5	5	CUMPLIR	HABILITANTE	1.509	5.919	CUMPLIR	CUMPLIR
Categoría de Ejecución de \$3.500.000.000	HABILITANTE	5	5	CUMPLIR	HABILITANTE	2.113	6.359	CUMPLIR	CUMPLIR
Categoría de Ejecución de \$5.000.000.000	HABILITANTE	5	5	CUMPLIR	HABILITANTE	3.019	5.919	CUMPLIR	CUMPLIR
6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORIA 2.500.000.000 (301,89 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (422,65 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)				
	1 SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%			
MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	CUMPLE	5.919	CUMPLE	5.919	CUMPLE	5.919	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORIA 2.500.000.000 (603,78 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 3.500.000.000 (845,29 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 5.000.000.000 (1207,56 SMMLV por Integrante)				
	1 SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%			
MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	CUMPLE	5.919	CUMPLE	5.919	CUMPLE	5.919	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
o	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
		La certificación dice que la fecha de terminación es el 2 de febrero de 2015. Los SMMLV 2015 son 212,54.							
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROponente	Integrantes	Participación	Grupo	Categoría de Ejecución	Calificación			
	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	1-2-5-6-8-9-11-13-14-15-16	2.500.000.000	CUMPLIR			
			0%	7-10-12	3.500.000.000	CUMPLIR			
			0%	3-4	5.000.000.000	CUMPLIR			
6.2.1.1 Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	Objeto Contrato 1	Objeto Contrato 2	Objeto Contrato 3	Objeto Contrato 4	Objeto Contrato 5				
6.2.2.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
ENTIDAD CONTRATANTE:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	GOBERNACIÓN DEL NORTE DE SANTANDER	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA					
El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENCIÓN A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES e INTERVENCIÓN A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	Realizar la Interventoría Técnica Administrativa, Financiera, legal y contable a los contratos resultantes de los procesos de selección cuyo objetivo es "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmulas de reajustes el mejoramiento de la	Interventoría técnica, Administrativa y financiera para la Construcción Megacolegio La Gabarrá - Municipio de Tibú, Norte de Santander.	Interventoría técnica administrativa, Financiera, legal ambiental y social para la construcción, adecuación y dotación de la primera fase del comando Departamental de Policía del Chocó	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Legal y ambiental para la Construcción de los Parques Educativos de los Municipios de Girardota, Maaco, Vengachi y anorí en el Departamento de Antioquia.					
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015					
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	136	231	45	181					
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO				
c) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	30/12/2013	9/06/2015	23/10/2012	9/04/2014					
d) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN					
	31/12/2014	30/07/2017	12/12/2013	2/11/2015					
6.2.2.1 Literal e)	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE				
Numeral 6.2.1.1 Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	2137,98	1999,28	1288,27	1933,99					
Integrante que aporta la Experiencia:	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS					
Porcentaje de Participación en el Contrato:	100%	50%	100%	100%					
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	2137,98	997,64	1288,27	1933,99					
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE	
Categoría de Ejecución de \$2.500.000.000	0	4	4	CUMPLIR	2.113	6.359	306,64%	90	90
Categoría de Ejecución de \$3.500.000.000	0	4	4	CUMPLIR	2.959	6.352	214,68%	90	90
Categoría de Ejecución de \$5.000.000.000	0	4	4	CUMPLIR	4.226	6.352	150,32%	90	90
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4					
PUNTAJE DE LA OFERTA	PROponente	Integrantes	Participación	Grupo	Categoría de Ejecución	Puntaje			
	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	100%	1-2-5-6-8-9-11-13-14-15-16	2.500.000.000	90			
			0%	7-10-12	3.500.000.000	90			
			0%	3-4	5.000.000.000	90			
OBSERVACIONES: SI PRESENTA PERSONAL NACIONAL Y PERSONAL CON DISCAPACIDAD									